

CUOTAS DE VISADO

(vigentes a partir de 01 Abril de 2017)

I. CUOTAS DE VISADO PARA NACIONALES DE MEXICO Y BELICE, Y NACIONALES DE ALGUNOS OTROS PAÍSES (excepto los indicados en Parte II, III, IV, V y VI)

No.	Tipo de Visado/Duración/Entradas	Cuota en pesos mexicanos
1	Visa de Turista (T)	
	Hasta un año / entrada única o múltiple	2,200
	Más de un año y hasta cinco años / entradas múltiples	4,400
2	Visa de Negocios (B)*	
	Hasta un año / entrada única o múltiple	2,640
	Más de un año y hasta cinco años / entradas múltiples	5,500
3	Visa de Entrada (X)	
	Hasta seis meses / entrada única o múltiple	1,760
	Más de seis meses y hasta un año / entradas múltiples	2,640
	Más de un año y hasta cinco años / entradas múltiples	4,400
4	Visa de Empleo (E) & Proyecto (P)**	
	Hasta seis meses / entrada única o múltiple	2,640
	Más de seis meses y hasta un año / entradas múltiples	4,400
	Más de un año y hasta cinco años / entradas múltiples	6,600
5	Visa de Estudios (S)	
	Valida por la duración de los estudios o por 5 años, de acuerdo a la que sea de menor duración / entradas múltiples	1,760
6	Visa Médica (MED) & Visa de Atención Médica (MED X)	
	De seis meses a un año / una entrada o entradas múltiples	1,760
	Más de seis meses y hasta un año / entradas múltiples	2,640
7	Visa para Conferencia / Seminario (C)	
	Hasta seis meses / entrada única (o múltiple)	1,760
8	Visa para Periodistas (J)	
	Hasta seis meses / una entrada simple o doble entrada	1,760

9	Visa para Investigación (R)	
	Hasta seis meses / entrada única (o múltiple)	1,760
	Más de seis meses y hasta un año / entradas múltiples	2,640
	Más de un año y hasta cinco años / entradas múltiples	4,400
10	Visa para Misioneros (MX)	
	Hasta seis meses / entrada única o múltiple	1,760
	Más de seis meses y hasta un año / entradas múltiples	2,640
	Más de un año y hasta cinco años / entradas múltiples	4,400
11	Visa para Montañismo (M)	
	Hasta seis meses / entrada única o múltiple	1,760
	Más de seis meses y hasta un año / entradas múltiples	2,640
12	Visa para Pasantes / Practicantes (I)	
	Hasta un año / Entradas múltiples	1,760
13	Visa para Filmación (F)	
	Hasta un año / Entrada única o múltiple (máximo por un año)	2,640
14	Visa de Tránsito	
	Hasta 15 días / Una sola entrada o entrada doble	440

Nota I: Además de los derechos de visado indicados en las tablas, sólo se debe pagar una cantidad de Pesos Mexicanos 55,00 a los cargos de ICWF.

Nota II: Diferentes tipos de tasas de visados de negocios para nacionales de 13 países especificados en la **Parte III**.

Nota III: Diferentes tipos de tasas de visado de empleo para nacionales de 10 países especificados en el **Parte IV**.

II. **VISA GRATIS**

De acuerdo a los acuerdos bilaterales existentes, los nacionales de los siguientes países serán beneficiarios de **Visa Gratis**. Sin embargo, deberán cubrir el pago de la cuota del ICWF por **55 pesos mexicanos**.

- a) Nacionales de **Afganistán, Bangladesh, República Popular Democrática de Corea, Jamaica, Maldivas, Mauricio, Mongolia y Sudáfrica: Todo tipo de visa gratis.**
- b) Nacionales de **Argentina: Solamente Visa Gratis de Negocios, Turismo y Tránsito.**

- c) Nacionales de **Uruguay: Sólo Visa de Turista gratis.**
- d) Nacionales de **Seychelles: Todo tipo de visas gratis, excepto por la Visa de Empleo.**
- e) Nacionales de **Nepal y Bután** no requieren visa para entrar a la India. Sin embargo, los nacionales de **Nepal** requieren visa para **entrar a la India desde China**, la cual será gratis.
- f) Nacionales de **Pakistán** deben pagar **15 Rupias Indias** o **5 pesos mexicanos**, para cualquier tipo de visa de la India.
- g) Nacionales de los **Países Menos Desarrollados (PMD): Solamente Visa de Negocios y Visa de Empleo Gratis** (Ver lista de PMD, Parte VI)

III. **CUOTA ESPECIAL PARA VISA DE NEGOCIOS PARA NACIONALES DE LOS SIGUIENTES PAÍSES:**

No.	País	Hasta por un año	De uno año a cinco años
		Cuota en pesos mexicanos	Cuota en pesos mexicanos
1	EUA	3,080	5,500
2	Ecuador	5,280	7,040
3	Nueva Zelanda	2,860	5,500
4	Francia	3,630	5,500
5	Australia	4,730	6,490
6	República Checa	4,180	5,940
7	Irán	6,065	7,810
8	Irlanda	4,400	6,160
9	Filipinas	4,840	6,600
10	Polonia	3,190	5,500
11	Arabia Saudita	4,730	6,490
12	Tailandia	4,400	6,160
13	Estados Árabes Unidos (EAU)	9,130	10,890

IV. **CUOTA ESPECIAL PARA VISA DE EMPLEO PARA LOS NACIONALES DE LOS SIGUIENTES PAÍSES:**

No.	País	Hasta por 6 meses	Hasta por un año	De uno a cinco años
		Tarifa en pesos mexicanos	Tarifa en pesos mexicanos	Tarifa en pesos mexicanos
1	Canadá	3,300	4,400	6,600

2	Irlanda	3,520	4,400	6,600
3	Francia	2,970	4,400	6,600
4	Dinamarca	2,750	4,400	6,600
5	Australia	3,960	4,840	6,600
6	Nueva Zelanda	3,190	4,400	6,600
7	Tailandia	3,520	4,400	6,600
8	Estados Árabes Unidos	8,250	9,130	10,890
9	Israel	22,000	22,880	26,640
10	Irán	5,170	6,050	7,810

V. CATEGORÍAS DE TARIFAS DE VISAS ESPECIALES:

En vista de los acuerdos bilaterales existentes, la cuota de visado de los siguientes países es:

a) **Nacionales Estadunidenses:** Cuota de **2,200 pesos mexicanos** para **Visa de Turista** con una validez de hasta 10 años. La cuota para **Visa de Negocios** con 10 años de validez es de **5,500 pesos mexicanos**. La cuota para los demás tipos de visa será la misma que la de los países mencionados en la **Parte I**. La cuota para la solicitud de visa es de **440 pesos mexicanos, adicionales** a la cuota del visado de los estadounidenses (excepto por la Visa de Turista).

b) **Nacionales del Reino Unido:**

TIPO DE VISA / DURACIÓN / ENTRADAS	CUOTA EN PESOS MEXICANOS
Visa de Turista hasta por un año (entrada única o múltiple)	3,565
Visa de Turista válida por un año y hasta por cinco años (entradas múltiples)	10,650
Visa de Negocios hasta por un año (entrada única o múltiple)	5,325
Visa de Negocios válida por un año y hasta por cinco años (entradas múltiples)	15,975
Visa de Entrada, hasta por un año (entrada única o múltiple)	3,565
Visa de Entrada, válida por un año y hasta por cinco años (entradas múltiples)	10,650
Visa de Estudiante, válida hasta por cinco años (entradas múltiples)	5,040

Visa Médica, hasta por un año (entradas múltiples)	2,840
Visa de Investigación, hasta por tres años o por la duración del curso (el menor)	5,040
Visa de Trabajo, hasta por seis meses	10,120
Visa de Trabajo, hasta por un año	11,000
Visa de Trabajo, por más de un año	13,135
Transferencia de Visa	3,675
Visa de Tránsito	1,940
Visa de Negocios entregada el mismo día (no incluye la cuota de la visa)	4,730
Cargo por Visa de Emergencia	1,960

c) **Nacionales de Rusia:** No aplica la cuota normal del visado. La cuota de visa aplicable es:

TODOS LOS TIPOS DE VISAS (no incluye los cargos del ICWF)	CUOTA EN PESOS MEXICANOS
Una sola entrada	880
Entrada Doble	1,980
Entrada Múltiple	2,640
Transferencia de una visa válida	880

d) **Nacionales de Japón:** **22 pesos mexicanos** para visas de tránsito; y **176 pesos mexicanos** para las demás categorías de visa.

e) **Nacionales de Singapur:** Visa de Turista (entrada múltiple) válida hasta por seis meses: **550 pesos mexicanos**. Las cuotas para los demás tipos de visa son las mencionadas en **Parte I**.

f) **Nacionales de Sri Lanka:**

TIPO DE VISA	VALIDEZ	CUOTA EN PESOS MEXICANOS
Visa de Tránsito	Hasta por 15 días (entrada única o doble)	220
Visa de Turista	30 días (doble entrada)	330
	90 días (única entrada)	330

	90 días (Doble entrada)	550
	6 meses (doble/múltiple entrada)	550
Visa de Entrada	Un año (múltiple entrada)	550
	30 días (múltiple entrada)	550
	90 días (única entrada)	595
	90 días (entrada múltiple)	880
Visa de Negocios	6 meses (múltiple entrada)	1,760
	Un año (múltiple entrada)	760
	Cinco años (múltiple entrada)	2,640
Visa de Trabajo	Un año (múltiple entrada)	3,455
Visa de Estudios (instituciones dentro de acuerdos bilaterales)	Un año	950
	Más de un año	1,785
Visa de Estudios (instituciones sin acuerdos bilaterales)	---	1,785

g) **Nacionales de Ucrania:**

CATEGORÍA DE VISA	DURACIÓN	TARIFA EN PESOS MEXICANOS
Visa de Tránsito	15 días (Entrada única o doble)	1,870
Visa de Turista	Hasta por un años (Entrada única/doble/múltiple)	2,200
Visa de Estudiante	Menos de cinco años (entradas múltiples)	1,870
Visa de Negocios	Menos de un año (Entrada única/doble/múltiple)	2,860
Visa de Negocios	De uno a cinco años (Entrada única/doble/múltiple)	5,500
Visa de Empleo	Menos de seis meses	2,640
	Menos de un año	4,400
	Menos de cinco años (Entrada	6,600

	única/doble/múltiple)	
Otros tipos de visa, por ejemplo, Visa de Entrada, Conferencia, Periodista, etc.	Menos de seis meses	1,870
	Menos de un año	2,860
	Menos de cinco años (Entrada única/doble/múltiple)	4,400
Visa de Emergencia	-----	1,870

h) **Nacionales de Nigeria:** Cuota de **5,500 pesos mexicanos** para todo tipo de visado válidos por cualquier duración.

i) **Nacionales de Mozambique:**

CATEGORÍA DE VISA	DURACIÓN/ENTRADAS/URGENCIA	TARIFA EN PESOS MEXICANOS
Visa de Turista	Entrada única	1,760
	Entrada única - Urgente	3,300
	Entradas múltiples	4,840
	Entradas múltiples - Urgente	6,600
Visa de Negocios / Visa de Empleo	---	Gratis
	Hasta por seis meses	4,840
	Hasta por seis meses – Emergencia	6.600
Todos los demás tipos de Visa (Excepto Visa de Tránsito y Visa de Estudios)	Hasta por un año	6.600
	Hasta por – Emergencia	6.600
	Hasta por cinco años	6.600
	Hasta por cinco años- Emergencia	6.600

VI. VISA DE NEGOCIOS & EMPLEO GRATIS PARA SOLICITANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS (PMD)

PAÍSES MENOS DESARROLLADOS (PMD):

No.	País	No.	País
1	Afganistán	25	Madagascar
2	Angola	26	Malawi
3	Bangladesh	27	Mali
4	Benín	28	Mauritania
5	Bután	29	Mozambique
6	Burkina Faso	30	Myanmar
7	Burundi	31	Nepal
8	Camboya	32	Nigeria
9	República Centroafricana	33	Ruanda
10	Chad	34	Santo Tomás y Príncipe
11	Comoras	35	Senegal
12	Rep. Dem. de Congo	36	Sierra Leona
13	Djibouti	37	Islas Salomón
14	Guinea Ecuatorial*	38	Somalia
15	Eritrea	39	Sudán del Sur
16	Etiopía	40	Sudán
17	Gambia	41	Timor del Este
18	Guinea	42	Togo
19	Guinea Bissau	43	Tuvalu
20	Haití	44	Uganda
21	Kiribati	45	Tanzania
22	Rep. Dem. de Laos	46	Vanuatu
23	Lesoto	47	Yemen
24	Liberia	48	Zambia

